

Julio Ruiz Peres
Julio Ruiz Peres

NUMERO SUELTO

5

céntimos peseta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Alcoy, al mes 0'50 pesetas.
Península, trimestre 1'50

Anuncios

Precios convencionales.—Comunicados y reclamos de 1 á 25 pesetas á juicio de la Dirección.

LA UNION REPUBLICANA

SEMENARIO POLITICO Y LITERARIO

NUMERO ATRASADO

25

céntimos peseta.

Toda la correspondencia al Director de este periódico.

Redaccion y Administracion
San Cristóbal, 1, dup.º entr.º

Año II

Alcoy, Sábado 16 de Abril de 1892

Núm. 35

¡Estamos frescos!

Con motivo del acuerdo de la Diputación provincial suprimiendo la pequeñísima subvención que otorgaba á la Biblioteca popular de Alcoy, *El Serpis* toma el rábano por las hojas.

Aprovecha el estimado colega la ocasión, y allá se lanza, armado de todas armas, las de la ironía inclusive, contra los diputados de la provincia por importarles un comino los intereses de nuestra ciudad.

El Serpis arremete contra todos y no le falta razón: de sus embestidas solo se salva uno, y en esto ya no tiene tanta. Puesto á censurar ha debido comprender en su censura á nuestro diputado provincial fusionista por no haber clamado al cielo ante la injusticia cometida por sus compañeros.

No basta que *El Serpis* diga que el susodicho diputado se ha opuesto con energía al voto de sus colegas. Es menester probarlo; y como la prueba consiste en bien poca cosa, invitamos cortesmente á nuestro cofrade á que la exhiba.

Con copiar, aunque no sea más que en ligerísimos extractos, las actas de las sesiones celebradas, saldremos de dudas. Así se sabrá cuantos han sido los discursos pronunciados por nuestro representante provincial, cuales los argumentos empleados, y quizá hasta la importancia de las gestiones hechas para evitar el mal de que se lamenta con razón *El Serpis*.

Oportunidad mayor para alabar á uno de sus correligionarios se le ha ofrecido pocas veces al diario fusionista.

La Diputación ha suprimido la reducida subvención que disfrutaba un centro de enseñanza alcoyano. La Diputación en este, caso como en muchos otros, ha tratado á Alcoy con menosprecio. Semejante modo de proceder habrá indignado á la persona que en la Corporación provincial lleva la voz de Alcoy, y esta indignación, natural es pensarlo, se habrá traducido en ecos de protestas enérgicas.

LA UNION REPUBLICANA, que gusta de hacer justicia, quiere hacerla esta vez, y solicita de *El Serpis* la exposición de los hechos con los cuales quede bien demostrado que Alcoy no se halla ni abandonado ni indefenso en la Diputación.

Ya vé el periódico fusionista que nuestra pretensión no puede ser más modesta. Deseamos aplaudir á un correligionario suyo despues de estar persuadidos de que corresponde con su celo á las esperanzas que en él cifraron los electores.

Pero en fin de cuentas, resulta perfectamente comprobada una cosa que ha servido de tema á algunos de nuestros artículos.

Alcoy no ha estado jamás tan desatendido ni se ha visto nunca más desdeñado.

Los fusionistas nos ofrecieron á puñados las bienandanzas y no tocamos más que desencantos. Hasta una petición tan justa como la de que se conserve en el presupuesto provincial una exigua cantidad para el sostenimiento de un centro instructivo, se nos niega.

Nos negó la Diputación la consignación destinada al Hospital: ahora se niega á conservar una Biblioteca á donde acuden sedientos de saber multitud de obreros. Al paso que vamos nos negará el fuego y el agua.

¿Qué es esto? ¿Pesa una maldición sobre nosotros? ¿No hay quien ampare ni quien proteja á Alcoy contra tanta y tanta injusticia.

Nosotros no pedimos milagros á los hombres: pero si les pedimos aquello á que están obligados.

Los representantes de Alcoy en la provincia y en las Cortes no pueden conseguir, por el hecho de serlo, todo lo que se proponen. En cambio, pueden defendernos, pueden protestar, pueden levantar su voz, pueden denunciar abusos y poner su voluntad, su palabra y su entendimiento al servicio de los electores que los invistieron con su representación.

¿En qué conoce Alcoy que tiene un diputado fusionista en la Corporación provincial y otro en el Congreso?

Si sus gestiones no producen beneficio alguno ¿para qué los hemos votado?

No pretendan defenderse los fusionistas alegando que nos hallamos en tiempos conservadores. Conservador era el gobierno en la época electoral y ofrecieron, sin embargo, convertir el distrito en nueva tierra de promisión.

Las influencias, la palabra, la elocuencia, el talento, los prestigios, todo, en suma, iba á ser puesto al servicio de Alcoy. Y ahora salimos con que los prestigios, el talento, la elocuencia, la palabra, y las influencias, no tienen poder siquiera para conservar en el presupuesto de la Diputación mil miserables pesetas cada año.

Bueno es advertir que esa cantidad y otras mayores las hicimos votar nosotros los republicanos sin ser eminentes ni ilustres.

Trabajamos con fé y el éxito coronó nuestros esfuerzos.

Ahora sucede todo lo contrario.
¿Estamos frescos con la representación fusionista?

El Socialismo

Por socialismo se entiende una sériode escuelas más ó menos contradictorias que, ora dividiendo la sociedad en castas, ora juntando bajo un ideal religioso en comunidad de ideas y de intereses varias familias, como en las primitivas escuelas pitagóricas, en las sectas esenias, en las agapas cristianas, ora apareciendo como un espejismo de soñadas felicidades en esas utopías de Tomás Moro de Campanola, de San Simón, aspiración poética más que aspiración política, deseo de mejoramiento más que fórmula de progreso, han venido, en último término, á tratar exclusivamente las relaciones del capital y del trabajo, no para fundarlas en las leyes del derecho, sino en las leyes artificiales del Estado que, cuando se ponen á la naturaleza humana, cuya característica es la libertad, han de dar por resultado inevitable, fatal, lo arbitrario y lo absurdo, generadores de toda tiranía. Este es el sentido general de la palabra socialismo. Pues bien; como aspiración vaga, no puede ser una fórmula precisa que encarne en la realidad social; como nombre común de escuelas contradictorias, no puede ser el dictado de un partido; como ciencia que solo se atiene á una parte del inmenso problema, no puede ser ban-

dera política; y como contradicción radical de la libertad, como antítesis manifiesta del derecho, no puede ser, no, el ideal sublime de la democracia, sino el ideal de los que tienen la vista vuelta atrás, y lo esperan todo del poder del gobierno y del criterio del Estado.

Porque no hay que decir, como han pretendido muchas escuelas, que su socialismo no es el socialismo por el Estado. Regeneradores de la humanidad, no os creemos. La palabra socialismo no significa más que desconfianza en los medios y de los procedimientos de la libertad. Insistís todos los socialistas en que el socialismo no es por el Estado. ¡Ah! No es el socialismo por el Estado y maldecís la libre concurrencia; no es el socialismo por el Estado, y dejáis al arbitrio del Estado la propiedad; no es el socialismo por el Estado, y decís que solo caben dentro del derecho individual la conciencia y el sufragio; no es el socialismo por el Estado, y llamáis hipocresía al propósito de encontrar la solución del problema social de la libertad; no es el socialismo por el Estado, y al enumerar las libertades que deseáis, confusos, balbucientes, os deteneis ante la libertad del trabajo; la libertad del tráfico, la libertad del crédito, sin enumerarlas, sin decir francamente si las queréis ó no, confesando así vuestra contradicción manifiesta con las fórmulas capitales de la democracia moderna. Si no es el socialismo por el Estado, entonces no es nada, es una palabra sin sentido, es una aspiración sin objeto, es una entelequia, es el sueño de una sombra. Si estamos engañados, decidnoslo; decidnos cómo vais á evitar la libre concurrencia; decidnos cómo vais á organizar el trabajo, sin atacar el derecho, sin desconocer la libertad, sin herir los dogmas fundamentales de la democracia. ¿Hay un problema social? Lo hay. ¿Es necesario resolverlo? Es necesario. ¿Cómo se resuelve? Nosotros creemos que la justicia no puede ser contraria á la justicia, que la libertad no puede ser enemiga de la libertad, y fiamos la solución del problema al derecho humano, que abraza toda la vida, y por eso nos llamamos demócratas. A vosotros más reaccionarios, menos amantes del derecho, no os basta la libertad; queréis que, á riesgo de mutilar la personalidad humana, el problema social se resuelva por el Estado.

Escarmentados en el ejemplo de la democracia francesa, que anduvo 23 años errante y proscrita por haber armado al imperio con la espada del socialismo, hemos aprendido mucho, y decimos al pueblo:—Espera de la democracia la libertad de tu pensa-

miento, la seguridad de tu hogar, la inviolabilidad de tu persona, el trabajo libre, la asociación libre, el crédito libre; espera de la democracia el sufragio universal, mediante el que entrarás en el derecho, te convertirás de pária en ciudadano; espera de la democracia todas las libertades; todos los derechos; pero la solución del problema que te agita, pero el mejoramiento de tus condiciones materiales, pero tu redención social, que es necesaria y que lo porvenir te reserva, todo esto, espéralo de la libertad. Ahora, si la libertad, la facultad social, te parece estrecha y egoísta; si crees, como Hobbes, que el hombre es libre *homo homini lupus*; si no confías en esta virtud santificante que así ha renovado las fuerzas como las consecuencias, entonces reniega del derecho, reniega de la libertad, y pide, como los absolutistas y los doctrinarios, la intervención del Estado en toda nuestra vida. Siempre que el socialismo ha aparecido, ha aparecido con sus pretensiones seculares; con la pretensión, primero, de violar la libertad; segundo, de ser una fórmula superior á la democracia. Pues bien; á una y otra pretensión nos oponemos con toda nuestra energía, con todas nuestras fuerzas. La historia del mundo, ha dicho el más grande de los pensadores modernos, la historia del mundo es la historia de la libertad. A medida que el hombre ha ido creciendo, ha ido dominando la fatalidad natural social. Merced á esto, la Naturaleza se ha convertido de señora en esclava; y la sociedad se ha convertido, de cárcel, de ergástula, en hogar. El Estado ha perdido el derecho divino en que se parapetaba, y con el derecho divino ha perdido aquella superioridad científica, política é industrial que le atribuimos. Por eso, contra su superioridad científica, pedimos la libertad de enseñanza; contra su superioridad política, la libertad de sufragio; contra su superioridad industrial, la libertad de trabajo; contra su superioridad social, el derecho de asociación. La sociedad ha salido de aquí más fuerte. El antiguo régimen, sin duda en bien de la industria, se oponía á la libre concurrencia; el antiguo régimen, en contra de la usura, decretaba la tasa; el antiguo régimen, por favorecer á los trabajadores, organizaba los gremios. Vino la revolución; ¿y qué hizo? Oponer á los principios del antiguo régimen la libertad; declarar que el Estado es humano y no divino, y decir que no tiene legitimidad sino en cuanto asegura y garantiza los derechos de todos.

Pues bien: los que venís ahora á armar de nuevo al Estado, los que venís á pedirle que evite la concu-

rrencia, los que venis á pedirle que tase los salarios; los que venis á pedirle que decrete las horas de trabajo, sois reaccionarios, restaurais el antiguo régimen, ahogais entre vuestros brazos la revolucion. Asi, del seno de todo socialismo, ha salido el poder fuerte y la libertad muerta. Esto sucede siempre en la historia.

Catalina precede á César, Babeuf á Napoleón I, Proudhon á Napoleón III. El golpe de Estado fué para muchos socialistas el triunfo de la revolucion social. Asi llamais á la libertad egoísta, á la libertad estéril; ¿quereis, pues, que el Estado resuelva las crisis industriales? Necesita ser industrial, necesita dinero, mucho dinero. Para tener dinero, necesita impuesto crecido. Para tener impuesto muy crecido, ¿á quién necesita apurar? Al pobre. Después de todo, el impuesto pesa siempre más sobre el que menos tiene. Matais la libertad de la industria, y al matar la libertad de la industria, enriqueceis al poderoso y empobreceis al pobre.

EMILIO CASTELAR.

Da...; pero escucha

Los insultos no son razones; los gritos desaforados no fueron, ni serán jamás, argumentos; ¿se trata de saber lo que desean los partidos republicanos y lo que á sus intereses conviene? pues discutámoslo tranquilamente, con serenidad de ánimo, como deben ser discutidos entre buenos amigos, ó, mejor aún, entre individuos de la misma familia, asuntos en que á todos alcanza la misma responsabilidad y todos tienen idéntico buen deseo.

Yo anhelo con todas las fuerzas de mi alma, con toda la sinceridad de mi corazón, el triunfo definitivo de la república en España; y como sé eso de mi mismo, y no puede caber en mi cabeza, ni ha cabido nunca, que sea yo el único republicano de buena fé que hay en mi patria, estoy seguro, segurísimo, de que exactamente de igual manera que yo, anhelan el advenimiento de nuestros comunes ideales todos los demás republicanos.

Si en el procedimiento conveniente y adecuado para llegar á ese fin que deseamos todos; si en los medios de lograr que la victoria, una vez conseguida, sea de resultados duraderos y la república arraigue y se consolide, opinan unos con absoluta y completa lealtad una cosa, y opinan otros, con lealtad idénticamente absoluta y completa, cosa distinta, ¿por qué hemos de suponer, ó hemos de decir sin suponerlo, que los que no opinan como nosotros son traidores, ó son desleales? ¿Quién puede aquí erigirse, porque así le acomode, en definidor impecable é infalible?

“Tal hombre político no piensa como pienso yo, luego es mal republicano; esa corporacion no acepta como dogmático lo que yo digo, luego esa corporacion está compuesta de traidores... ¿Es esto razonable? ¿Puede oirse sin considerar demente al que lo dice?”

No; entre nosotros los republicanos de veras, no hay desleales, ni traidores, ni charlatanes; hay solamente

hombres dignos y honrados que, de buena fé todos, y todos con excelentes deseos, propagan sus ideas y procuran el triunfo de sus principios; el que pretenda dictar á los otros línea de conducta determinada; el que trate, con la amenaza, con el insulto, con los improperios, de imponerse á los otros, de subyugarlos, ese no comprende, ni ha comprendido nunca, lo que es república, ni lo que es democracia, ni siquiera lo que es libertad.

¿Se quiere, por ejemplo, la union de todos los partidos republicanos? Pues, no es modo de llegar á ella el uso del denuesto, de la diatriba, de la amenaza, porque á esos medios, no ya ningún republicano, ningún hombre digno, cede y se somete.

La union, la union...; pero vamos á entendernos si es posible, ¿de qué union se trata? ¿Se quiere, por ventura, que todos los partidos republicanos que hoy existen se fundan en uno solo, acepten el mismo credo, profesen idéntica doctrina, abriguen iguales aspiraciones? Gran triunfo sería ese sin duda; pero, por desgracia, no es posible pensar en él siquiera. Si los partidos republicanos dijese al país que se habian reducido á uno solo, mentirían: eso no es verdad, ni puede serlo.

Pues si de eso no se trata, ¿de qué puede tratarse?

¿De una coalicion para fines electorales? Esa coalicion se realiza (y ya se ha realizado varias veces, sin dificultades de ningún género, cuando hace falta. Ha de ser, y es necesariamente, pasajera, como el hecho que la produjo, y puede reproducirse cuantas veces convenga.

¿Se trata de un concierto para empresas de otra índole?

Pues ese concierto está hecho.

Ni habia siquiera necesidad de decirlo, ni esas uniones se pactan á son de clarín, ni son anunciadas en los periódicos como las funciones teatrales.

Desunidos y bien desunidos andaban por los años 1865 demócratas y progresistas, que defendian en sus respectivos periódicos sus programas respectivos con ardimiento tal, que muchas veces llegó á convertir en enemigos á los que eran solo adversarios en ideas políticas; divorciados y muy divorciados estaban los mismos demócratas, entre los cuales surgió la famosa division entre individualistas y socialistas, que combatian desde los diarios *La Democracia* y *La Discusion*, y, sin embargo, el día 22 de Junio de 1866, luchaban en las calles de Madrid *unidos* demócratas y progresistas.

Y después de aquella dolorosa jornada, y después de los fusilamientos que á olla siguieron y que separaron por rios de sangre á los *unionistas* victoriosos que estaban en el poder, y á los vencidos, *juntos* estaban *unionistas* y progresistas y demócratas, para realizar, como realizaron, la revolucion de Septiembre de 1868.

Y á esto no precedieron pactos públicos, ni reuniones ruidosas, ni pomposos manifiestos: se realizó la union, porque los circunstancias la imponian, porque hubo necesidad de que se reali-

zara, para destruir al común enemigo; y debió ser, y fué.

Esas uniones están hechas á toda hora; no han menester propogandistas, ni apóstoles, ni muñidores que, más que favorecerlas, pueden dificultarlas, y á ellas se vá siempre, siempre, sin excitaciones oficiosas cuando la oportunidad llega.

¿Que cómo se determina esa oportunidad?

Asunto es ese en que no puedo entrar ahora; pero si no digo cómo se determina, si aseguro que no se determina por medio de edictos, ni con carteles en los kioscos anunciadores.

A. SANCHEZ PEREZ.

Política de campanario

Si no estuviera nuestro ánimo seguro, y el de la opinion pública con más arraigado convencimiento, de que *El Serpis* olvida siempre y en todos casos la defensa de los intereses morales y materiales de Alcoy y su distrito, nos bastaria la sola lectura del artículo *Oportunidades* que publica el pasado miércoles, para dejar plenamente comprobado que no le ocurre lo propio cuando de su amigo, jefe, colaborador é inspirador Sr. Canalejas se trata, toda vez que hasta la fecha, y esto viene de largo, no ha perdido ocasion, por injustificada que haya sido, de dedicar á este hombre público columnas enteras empedradas con las frases más encomiásticas.

¡Gran empeño el suyo en no salir de la tocata que aprendió cuando tuvimos la honra de ser favorecidos con la primera visita del joven ex-ministro de Gracia y Justicia!

Algo ganarian los lectores fusionistas de *El Serpis* y con estos la salud pública bastante quebrantada desde que padecemos en la localidad el yugo de los liberales, si el colega cambiara pronto de registro.

Es un empacho de elogios canalejistas el que padece Alcoy; y *El Serpis* debería ser más caritativo con sus conciudadanos.

Porque después de todo ¿qué ha hecho nuestro Diputado para que tanto y á todas horas se maneje en su honor el botafumeiro?

Señale el diario fusionista las mercedes que le debemos, los beneficios obtenidos mediante sus valiosas gestiones, para que lo sepa el pueblo y se convenza de que el Sr. Canalejas está identificado con nosotros, desviviéndose por nuestra felicidad; y entonces ya verá como seremos nosotros los primeros en tributarle las alabanzas, debidas, proclamándole, como lo han hecho los directores de la murga progresista local, *diputado á perpetuidad* por Alcoy.

Pero en tanto que todo eso no se compruebe, obligado queda *El Serpis* á guardar mesura en los elogios que prodiga, por aquello de que muchas veces estos producen efecto contrario del que se persigue.

Y lo propio le decimos respecto á la censura de cosas y personas que de cerca atañan á LA UNION REPUBLICANA.

Nuestros hombres, como el colega los llama, podrán haber prestado pocos beneficios al pueblo de Alcoy, unas veces por su insuficiencia y otras por falta de idoneidad; pero conste que nunca lo hicieron por abandono, ni mucho menos por esa pícara mania, de que el colega se confiesa poseído, de anteponer las propias conveniencias al comun interés de los demás.

No se juzgue *El Serpis* en el pináculo de la popularidad, porque nosotros hemos visto caer muchas torres que se juzgaban indestructibles. La accion del tiempo obró sobre ellas y hoy no son otra cosa que ruinas.

Algun día, y el plazo no está lejano, es posible que *El Serpis* diga con el poeta

Aprended flores de mí,
lo que vá de ayer á hoy.

El expediente mandado instruir por el Ayuntamiento para la averiguacion de las responsabilidades que pudieran haberles al arquitecto

y contratista ó contratistas de las obras hundidas en la escuela de los Sres. Faus, ha quedado terminado estos días, siendo lo más seguro que se nombre un ponente del seno de la Corporacion municipal para que examine con detencion las resultancias del proceso y proponga lo que de justicia sea.

Por cierto que á este propósito hemos de hacer una observacion al Sr. Alcalde.

Se dice por ahí que el edil Don Vicente Gomis, individuo de la Comision encargada de instruir este expediente, es el letrado consultor de Rafael Masía y Botella, á quien la opinion pública señala como el verdadero contratista de estas tristemente célebres obras.

Nadie puede suponer á la Autoridad municipal dispuesta á ninguna clase de amaños, porque ya hemos repetido en más de una ocasion, que Alcoy tiene confianza absoluta en la rectitud de su Alcalde; pero bueno será, para que el gusanillo de la duda no se apodere de la conciencia pública, que el Ayuntamiento, al designar un ponente en el proceso instruido, no olvide ese rumor de que nos hemos hecho eco y que moralmente imposibilita á D. Vicente Gomis para entender en el asunto.

La corporacion municipal tiene letrados expertísimos que merecen la confianza de la opinion y á ellos debe encomendar el Municipio el dictámen, que puede asegurarse estará inspirado en la justicia.

El pueblo de Alcoy eso quiere y eso espera de sus administradores, para que en esta ocasion caiga sobre los responsables de un suceso que pudo ocasionar fatales consecuencias, la responsabilidad á que se hayan hecho acreedores.

Observadas en la Administracion de Consumos, por nuestros amigos los concejales republicanos D. Ramon Mataix y D. Enrique Quintana, algunas irregularidades de forma que podrian ser ocasion de perjuicios para los intereses del Común, la Comision municipal del ramo, convocada por el Presidente, á petición de nuestros mentados correligionarios, ha dispuesto desechar antiguas costumbres y establecer, desde ahora, para toda clase y cantidad de introducciones que se hagan en la ciudad, los recibos talonarios que hasta hoy se usaban únicamente en las partidas consideradas como *mayores*.

Se nos dice que el procedimiento seguido en la Administracion con los adeudos considerados como *menores*, se prestaba á todo género de irregularidades; así que no podemos menos que aplaudir el celo de los ediles republicanos puesto que á su iniciativa se deberá el que desaparezcan las dudas que podrian originarse de los procedimientos que se seguian en el cobro de los pequeños adeudos.

La Administracion de consumos tiene pues el deber de entregar recibo de cuanto se introduzca en la ciudad y esta advertencia hacemos al público para que exija siempre el cumplimiento de esta obligacion.

¿Quieren Vds. una prueba de lo portugueses que son los fusionistas alcoyanos?

Pues lean las siguientes líneas que copiamos de una carta que desde Alcoy dirigen á *El Liberal* de Alicante;

«El *Círculo Liberal*, al paso que vá no tardará mucho en encontrarse á la altura del *Industrial*, pues hoy día cuenta ya con mayor número de socios que este.»

Al corresponsal del periódico alicantino deben habersele antojado socios del *Círculo fusionista* las varias colecciones de soldados de papel que tienen á la venta los Sres. Hijos de A. Payá.

Viven los fusionistas pared por medio de estos impresores, y, es claro, han creído de buena fé que tienen un ejército dentro de casa.

Pero no calculan que es un ejército imaginario, porque en la realidad no cuentan más que con cuatro soldados y un portero.

¡QUINIENTOS SOCIOS el *Círculo fusionista*! Digamos con el personaje de la comedia: ¡Que te calles, corresponsal, que eso es mental!

Se aproxima la ya memorable fecha del día 1.º de Mayo, y los gobiernos todos se prepara-

ran á resistir y castigar con dureza todo atentado que se inicie contra el órden público.

No es de esta manera como se conjuran los conflictos; lo que hace falta, y eso daría magníficos resultados, es buscar soluciones prácticas en beneficio de la clase obrera, porque á la verdad, tal como hoy esta se encuentra, no es extraño discurrir y utilice todos los medios para mejorar la actual situación.

La lucha por la existencia está justificada y si bien aquella háse iniciado en todos los tiempos, forzoso es convenir en que las necesidades son cada vez mayores, y al mismo tiempo se está en el caso de hacer que desaparezca la condicion del ilota para transformar al individuo en ciudadano digno y acreedor por lo tanto á figurar en el concierto de una bien organizada sociedad.

Ya lo hemos dicho antes de ahora: regularización de las horas en el trabajo, viviendas cómodas, cajas de ahorros y otros medios de factible realizacion, son las mejores armas que pueden emplearse para que cesen las actuales alarmas y podamos entrar en ese periodo de paz, tan necesario á los pueblos, para el fomento de su riqueza.

Minucias

El Director de *El Serpis* se ha enojado con nosotros.

Y, ¿saben Vds porqué?

Pues por una futesa; por la cosa más menuda del mundo; por que en nuestro número del sábado anterior, y á propósito de la lista de los distinguidos colaboradores que honrarán en lo sucesivo con sus escritos las columnas del colega, preguntábamos con la inocente candidez de un niño;

¿Donde está el Director de *El Serpis*?

Nunca creimos que el Sr. Paso, maestro en el periodismo y hombre avezado á estos dires y diretes de la prensa, que nunca mortifican, porque no van saturados de ninguna dañada intencion, tuviera tan delicada y sutil la epidermis que no se muestre capaz de tolerar el contacto de una mosca.

Porque eso de endilgarnos, nada menos, que un artículo para contestar á una broma, mojando la pluma con que se escriben las cuartillas, no con tinta, sino con el líquido del despecho (que dijo Canalejas) no revela otra cosa, á nuestro juicio, que la posesion de un exaltado sistema nervioso que no podíamos suponer en el ex-redactor de *El Resumen*.

Pero en fin, si esa es su idiosincrasia, que de provecho le sirva al Director de *El Serpis* su manojito de nervios, y vayamos sin más preámbulo al objeto que motiva estas líneas.

Dice este en sus *Menudencias* que la CALIDAD de Director de un periódico no imposibilita para colaborar en otro ó en otros, cosa que nunca hemos negado por estar claro á la luz meridiana y á la de cerillas fosfóricas, si el colega quiere más luces.

Lo que ponemos en tela de juicio, y con nosotros la autoridad de la Academia, es que puedan caber dentro de un mismo puchero la direccion de un periódico y su colaboracion, ya que son dos *calidades* perfectamente distintas.

En este punto, *El Serpis* no niega lo dicho por nosotros: discurrir á este propósito sobre cosas ajenas á la cuestion, pero nada más.

Es decir, algo más, porque nos dice á este respecto y sin respeto alguno lo que van ustedes á oír.

¿Dónde está el sentido comun?

Si *El Serpis* se declara ignorante de este sentido, por nuestra parte no hay inconveniente en relevarle de nuevas pruebas.

Hartas nos dió el colega de poco tiempo á esta parte, y tanto es así, que nadie como el diario hipnotizador puede declarar que

el sentido comun es

lo menos comun del mundo.

Por lo demás, hará mal el Director del colega en privar á los lectores fusionistas del gusto de leer sus artículos aceptados por la Agencia Almodovar.

Una broma nuestra no debe servir de disgusto al Sr. Paso, ni de perjuicio al crédito literario de *El Serpis*.

Conste, por lo tanto, que tambien nos sentiremos contrariados con el propósito manifestados por tan discreto escritor.

El ferro-carril de Villena á Alcoy

A propósito de la noticia publicada por nosotros la anterior semana, relativa á los seis meses de haber que se les adeuda á los empleados de este camino de hierro, dice el *Diario Mercantil* de Barcelona lo siguiente:

SUCESO GRAVE

Tomamos de *La Correspondencia de España*, del domingo último, el siguiente recorte:

«Segun afirma un periódico de Alcoy, anoche corrian rumores de haberse declarado en huelga, ó estar dispuestos á ella, todos los empleados del ferro-carril económico de Villena á Alcoy.

Se dice que la compañía adeuda á sus dependientes seis meses de haber, sin encontrar el medio de hacer efectivos sus atrasos.»

Por lo mismo que no podemos creer se haya sorprendido la buena fé de la prensa alcoyana, la noticia que antecede nos ha llenado de asombro. ¿Cómo es posible que en un periodo tan floreciente para la explotacion del ferro-carril de Villena á Alcoy, con un aumento notable en el tráfico cual jamás lo tuvo en anteriores ejercicios, desatendría la Compañía á su personal hasta el extremo de adeudarle seis meses nada menos?

Hasta marzo del año pasado el personal de dicho ferro-carril recibió sus pagas con perfecta regularidad, y eso que la cuenta de la explotacion durante el año 1890 se cerró con un déficit de pesetas 29,643'18.

En 1891, segun se desprende de la Memoria leida en la junta general de accionistas que tuvo lugar el 31 del mes pasado, y que tenemos á la vista, el total de productos de la explotacion que en 1888 habia alcanzado la cifra de pesetas 184,928'78 bajando á 175,000'49 pesetas en 1889, y á pesetas 174,082'92 en 1890, ha alcanzado en 1891 la cifra de 241,700'25 pesetas, son una diferencia en más de 67'617'33 pesetas.

Y con un tan notable aumento en la recaudacion sobre el año 1890, en marzo último, segun los diarios de Alcoy, la Compañía debia á sus dependientes seis mensualidades! ¿Cómo ha podido ser esto posible?

A la verdad, no acertamos á comprenderlo, La Memoria á que nos referimos, nada dice tampoco sobre este particular, por más que valia la pena de mencionarlo, siquiera para no dar pié á desfavorables comentarios.

Si en 1890, con un déficit en la explotacion de pesetas 29,643'18, hubo bastante para atender con puntualidad deuda tan sagrada como es la del personal; ¿por qué en 1891, con un déficit sólo de pesetas 1,624'94 cerró el año debiendo un trimestre á los dependientes de la Compañía, cuyo trimestre no habian cobrado aún en 31 de marzo último? ¿Por qué la Memoria leida y repartida á los accionistas guarda el más absoluto silencio sobre tan grave particular?

No queremos molestar al Consejo del ferro-carril de Villena á Alcoy; pero antojáenos que debe enderezar sus pasos si quiere evitar que en lo sucesivo se repitan escándalos como el que ha puesto la pluma en nuestras manos. Si con sobranes considerables en la explotacion durante el último ejercicio, se ha dado pié á un conflicto por no atender al personal; ¿cómo se las compondrá el Consejo este año cuando, por la falta de tratado con Francia y por otras consideraciones de todos sabidas, la region que atraviesa aquella línea solo exportará el vino que no quepa en las bodegas, y los rendimientos del tráfico habrán de disminuir considerablemente?

Cosas muy singulares han sucedido y sucedido en la Compañía del ferro-carril de Villena á Alcoy, que hasta cierto punto nos las explicamos. Mas no sucede otro tanto con lo ocurrido recientemente con el personal de la línea, y, en bien de todos, nos permitimos llamar sobre ello la atencion de sus actuales dignísimos consejeros, ya que, segun antes dijimos, se presta á diversos y nada favorables comentarios.

No habrán sido flojos los hechos, con este motivo, por los accionistas del mentado ferro-carril, y, sobre todo, por los del malhadado «Banco Ibérico», quienes son los principales interesados en la línea.»

Por toda contestacion á estos sabrosos comentarios, el diario barcelonés ha recibido del Director Gerente de esta desdichada compañía la carta que sigue:

«Barcelona 8 de Abril de 1892.

Sr. Director del *Diario Mercantil*.

Presente.

Muy señor mio:

En el número del periódico de su digna direccion correspondiente al día de hoy, y bajo el epigrafe «Suceso grave», se publica un artículo referente á supuesta declaracion de huelga de los empleados de esta Compañía, y al adeudo, tambien supuesto, de seis meses de haber á aquellos empleados.

Pocos días ha, el 1.º del corriente mes, publicó tambien en el *Diario Mercantil* un suelto sobre imaginarias protestas que se decian formuladas en la Junta general de accionistas celebrada el día anterior.

Perfectamente inexactos el suelto, el artículo y las deducciones, que acusan la misma inspiracion, le ruego, señor Director, se sirva hacerlo constar así en desagravio de la verdad, publicando esta carta.

Y si el *Diario Mercantil* desea realmente que se demuestre cuán erróneas son sus consideraciones, como basadas en datos contrarios á la verdad, tan pronto como indique que está dispuesto á publicar las cifras que demuestran aquellas inexactitudes, le facilitará esta Gerencia no solo aquellos datos, sino los medios de comprobarlos.

Dándole gracias anticipadas, porque no dudo que publicará esta carta, me ofrezco de V, atento

S. S. q. b. s. m.

Compañía de los ferro carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y Alcedia de Crespins.

El Director Gerente,

Francisco Vilav.

Por lo que á nosotros toca, no rectificamos la noticia, aunque la nieguen todos los Gerentes de la Empresa ferro-viaria.

El adeudo de seis meses de haber á los empleados de la línea, es ciertísimo, como lo es tambien su propósito de declararse en huelga para el caso que la Compañía deje de cumplir sus obligaciones.

Tenemos motivos fundados para creer que los empleados á quienes aludimos no rectificarán con su firma nuestras palabras; por lo que quedan sin validez las que escribe el Director Gerente de la Compañía, en la carta que ya han visto nuestros lectores.

Y ahora, y por hoy, la bomba final:

«REMITIDO»

Sr. Director del *Diario Mercantil*.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: La frescura con que el señor Villa, actual Gerente del ferro-carril de Villena á Alcoy, se atreve á negar, en su remitido de ayer, que en la junta general celebrada por esta Compañía el día 31 de Marzo pasado se formularan protestas, me pone en el caso de afirmar lo contrario. Esa frescura no la tendrían seguramente ni el respetable exdirector del Banco de España en Barcelona, D. Mariano Casi y Lopes, quien presidió la sesion, ni tampoco mis dignos amigos D. Antonio Sorribas y D. Adolfo Leon de Cortés, director, este último, del acreditado

periódico *Los Negocios*. Apelo á su caballerosidad y buena fé para que digan como, á pesar de mis esfuerzos, se me negó el uso de la palabra cuando protesté escandalizado contra la validez y legalidad de varios acuerdos consignados en el acta de la junta anterior, cuya lectura ya se habia pretendido omitir con intencion piadosa por lo visto. Antes tambien hubo de protestar otro accionista por otro motivo y abandonar el salon, como se vió obligado á hacerlo el que suscribe.

He asistido á bastantes juntas generales, y no recuerdo ninguna en que dominara tanto el espíritu de intransigencia y el horror á la discusion que caracterizaron la que me ocupa. Y cuenta que, incluso la mesa, Direccion y Consejo, éramos solo unos catorce concurrentes. Más que junta general, aquello parecia un coro y amigos dispuestos á cantar al unísono, y cuyas notas discordantes dimos el que suscribe y el señor accionista antes aludido.

Como no es mi propósito discutir ó impugnar en la prensa la validez de ciertas enormidades que pugnan hasta con el sentido comun, cometidas por la Gerencia y el actual Consejo de Administracion del Ferro-carril de Villena á Alcoy, doy punto á la presente, señor Director, agradeciéndole el favor de insertar las precedentes líneas en su reputado Diario, y me repito su más atento seguro servidor

q. b. s. m.

Emilio Oliver Castañer.

9 de Abril.»

Don Mariauo Gomez

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL,

ha trasladado su gabinete odontológico á la calle Mayor número 8 principal (la misma casa en que está establecida la Farmacia del Campanar) en cuyo nuevo domicilio, que ofrece al público, seguirá prestando los servicios de su carrera con el cuidado y esmero que tiene acreditados durante los muchos años que lleva de permanencia en esta ciudad.

Crónica local

Tenemos entendido que entre las instrucciones que se den á los capitanes generales de provincias para el 1.º de Mayo, figurará la de que, en aquellos puntos donde la autoridad civil pueda tener sospecha de que ocurra alguna cuestion de orden público, deberán los jefes militares tomar con la prudente antelacion, por las fuerzas á sus órdenes, los puntos estratégicos; auxiliarán á las demas autoridades en cuanto se necesite de la tropa para coadyuvar á toda medida preventiva, pero la fuerza no hará uso de las armas mientras no se vea agredida ó en el caso de desórden aun cuando no lo fuese, hasta que la autoridad civil haya resignado el mando.

Por la Administracion Subalterna de Hacienda de este partido se nos participa, para que lo hagamos público, que la parte de la matrícula industrial que contiene todos los individuos de clases que no forman gremios, se halla en dicha Administracion á disposicion de las personas en ella comprendidas para que puedan examinarla, enterarse de las cuotas señaladas y formular las reclamaciones que les conviniere, durante el plazo de los quince días siguientes á la fijacion al público del presente edicto.

ALCOY

Imprenta de Francisco Botella, Silvestre
Teléfono núm. 90. San Mateo, 44.

RED TELEFÓNICA DE ALCOY

Concesionario y Director **Don Francisco Abad Ridaura**

Con objeto de facilitar el establecimiento del teléfono, el Director de la red ha reducido á CIEN pesetas anuales, cuota la más ínfima de las establecidas en España y el extranjero, el coste de cada instalación.

Esta rebaja de precios que viene á reducir á 27 céntimos diarios de peseta el abono, pone el teléfono al alcance de todas las clases de la sociedad. Diríjase al Director de la Red telefónica

SAN NICOLÁS, 65

SI QUEREIS LA SALUD
tomad el **HIERRO-QUINA BISLERI**

licor reconstituyente de la pobreza de la sangre, y que aventaja á la mayor parte de las preparaciones de hierro.

DE VENTA

FARMACIA Y DROGUERIA DEL MORO
Depósito exclusivo de especialidades farmacéuticas.

MERCADO, 31 Y 33.-ALCOY

INTERESANTÍSIMO
A LOS SEÑORES COSECHEROS DE VINO

En la fábrica de Vicente Igual, se elabora con mostos del Valle de Albaida, el espíritu de vino superior para el refuerzo de los vinos.
Se recomienda este espíritu por la bondad de su clase y por la baratura de su precio á todos los cosecheros.

Vall, 2, **VICENTE IGUAL** Vall, 2,
ALCOY

Fábrica de aguardientes y espíritu de vino
LOS TRES RATAS
DE

BAUTISTA ROMEU BOU
San Lorenzo, 2 y Vall, 1.-ALCOY

En este establecimiento se venden con sin igual baratura y en competencia toda clase de licores procedentes de los más renombrados depósitos de España y del Extranjero.
Aguardientes superiores.—Espíritu para el refuerzo de los vinos.

San Lorenzo, 2 y Vall, 1.-ALCOY

GRAN DEPÓSITO
de vinos y licores de todas clases y precios
ENRIQUE VITORIA ENGUIX
SAN LORENZO, 14.-ALCOY

En este depósito se ha recibido una gran partida de vinos de "Valdepeñas", blanco y tinto en clases muy superiores á 2 reales cántaro y por botellas á dos reales devolviendo el casco.
Hay también existente una gran partida de «Sidra» (vino de manzanas espumoso) marcas «Luarquesa» y «Asturiana» á 6 reales la botella grande y 3 idem la pequeña.

14, SAN LORENZO, 14
ALCOY

LICOR BREA CONCENTRADO

Curacion de todas las enfermedades del aparato respiratorio como son: los catarros de la Faringe, Laringe, Bronquios, Pulmones; y en general las afecciones de la vejiga, orina y de la piel.
—Frasco 4 reales.

FARMACIA DE CAMILO PEREZ
SAN LORENZO, 2.—ALCOY.

ALMIDON REAL REMY

El mejor y más recomendado por el brillo permanente que dá á las camisas.
De venta en las principales droguerías.
Unico representante en Alcoy

JOSÉ PASTOR, HIJO
ESCUELA, 6

PÁGINAS SUELTAS
POR

JULIO PUIG PEREZ

Este libro, esmeradamente editado, contiene varias poesías y una memoria en prosa, premiadas en públicos certámenes.
Precio UNA peseta, en la Redaccion de este periódico, San Cristóbal, 4. dup., ent.º

PARA ÚLTIMAS NOVEDADES
DE

PRIMAVERA Y VERANO

en géneros del país y extranjeros, de todas clases y precios.

SANTIAGO LLOPIS

1.—Plaza de San Agustín y San Nicolás —1
(CANTO DEL PIÑO)
ALCOY

CONSERVAS AL NATURAL

En la Tienda de Santa Lucia, encontrará el público un completo surtido de Tomate, Pimientos morrones, Setas, Alcachofas, Guisantes y Borsquillas, Pescado, Langostinos, Langosta, Salmon, Salmonetes, Besago, Meruza, Meru, Corbina, Lenguado, Atun, Bmito y Sardinas en aceite, tomate y es abeche, Mortadella de Bologna, en latas de 150, 250 y 500 gramos, Meselánea y Jamon en latas de 500 gramos, Manteca de Vaca en botes de 1, medio y cuarto de kilo y al detall.

También se espnde al detall Atun en Escabeche á 1.40 el medio kilo y Sardinas en Escabeche, á 1 peseta el medio kilo.

NO CONFUNDIRSE

Tienda de Santa Lucia.-Mercado, 17

AGULLÓ, DENTISTA

Se ha trasladado á la calle del Mercado, 4 principal, donde ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un esmerado servicio, tanto en la extraccion, obturacion y demás operaciones de los dientes, como en la prótesis de los mismos, empleando en esta última parte, los ventajosos recientes sistemas a cautchu, gutapercha y en el oído, así como á la valganoplastia. No se pagan los trabajos que no esten á satisfaccion del cliente.